

Las Estructuras Concesivas, La Lógica Natural y Las Representaciones Sociales

Melanie del Carmen Salgado López

Posgrado de Lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

En este trabajo sostenemos que podría resultar metodológicamente fructífero integrar herramientas del análisis del discurso, la teoría de la argumentación, la Lógica Natural y las RS en un marco teórico y analítico. Para defender tal hipótesis intentamos mostrar que las estructuras concesivas, como unidades lingüísticas, activan operaciones de la Lógica Natural, por lo que juegan un papel específico en la esquematización. Ensayamos también la idea de que buscar estructuras lingüísticas que funcionan como disparadores de ciertas operaciones lógico discursivas constituiría un aporte importante para los estudios y trabajos de análisis del discurso, Lógica Natural y RS. Este artículo no presenta los resultados de una investigación ni explora sistemáticamente el estado del arte de un cierto campo, sino que evalúa el potencial del enfoque por medio de la revisión de algunos ejemplos y, también, ofrece una discusión crítica de tal propuesta.

Palabras clave: representaciones sociales, discurso, concesivas, lógica natural

Aunque ha habido un menor desarrollo del papel que el lenguaje y la comunicación juegan con respecto a las Representaciones Sociales (RS) (Marková 2003; Moscovici, 1961), hay un prolífico interés por analizar las RS en manifestaciones discursivas. La escuela de estudios argumentativos de Neuchâtel (Borel, 1991; Grize 1989, 1993; Grize, Verges & Silem, 1987; Miéville, 1986; Vignaux, 1976) se ha concentrado con mayor énfasis en la Lógica Natural entendida como una lógica de operaciones del pensamiento y ha aportado trabajos ampliamente interesantes. La propuesta de Grize (1989) se concentra en mostrar que existen operaciones de la Lógica Natural por medio de las cuales se construye una esquematización discursiva. Varios autores que trabajan RS y discurso consideran que en estos postulados se abre una posibilidad metodológica que permite conectar RS con discurso y abordarlos con mayor detenimiento (e. g. Berruecos, 2000; Gutiérrez, 2002).

SOBRE LA RELACIÓN ENTRE RS Y DISCURSO

De la pertinencia del análisis discursivo como un método de estudio de las RS se ha hablado desde los orígenes de la teoría y hasta la fecha (Grize, et al., 1987; Gutiérrez, 2002, 2006; Marková, 2003, 2016; Moscovici, 1961, Moscovici & Vignaux, 1994). En todos estos trabajos se coincide en que las RS tienen estrecha relación con el discurso.

En este artículo nos enfocaremos en el análisis de las manifestaciones discursivas de las RS. Debido a ello, es necesario hacer algunas precisiones. En primer lugar, entendemos por RS

una imagen: a) estructurada, b) cognitiva, afectiva, evaluativa y operativa, c) metafórica o icónica, de d) los fenómenos sociales relevantes. Estos pueden ser “eventos”, “estímulos” o “hechos” e) de los que los individuos son potencialmente concientes y los cuales son f) compartidos por otros miembros de un grupo social. Esta puesta en común entre las personas representa g) un elemento fundamental de la identidad social de los individuos (Wagner & Hyes, 2011, p. 69).

En segundo lugar, su abordaje requiere la revisión de las prácticas sociales que no pueden separarse del discurso (Jodelet, 2000; Wagner & Hyes, 2011), de ahí que al decir que nos concentraremos en sus manifestaciones discursivas, reconocemos, como otros autores, que “hablamos de las representaciones sociales de manera simultánea como contenidos de

conocimiento social y modelos de discurso social, entonces queremos dar a entender dicha separación más como una dualidad analítica que como una real” (Wagner & Hyes, 2011, p. 74).

Algunos trabajos buscan establecer la manera en la que ciertos dispositivos del lenguaje establecen una correspondencia con elementos de las RS y conforman, por lo tanto, una especie de estudio de la sintaxis de las RS que abre posibilidades para muchos estudios y replicas metodológicas, al mismo tiempo que amplían el conocimiento teórico que tenemos de las RS cuando aparecen en uso y operando en las prácticas discursivas. Ahora bien, las aproximaciones discursivas a las RS pueden construir marcos teóricos muy diversos y, desde nuestro punto de vista, retomar los postulados de la teoría de la argumentación de la Lógica Natural ofrece una posibilidad sólida y adecuada, que permite explicar fenómenos que no sólo se concentran en lo dicho, sino en lo comunicado, como trataremos de mostrar en las siguientes páginas.

LA LÓGICA NATURAL, LAS OPERACIONES DISCURSIVAS Y LOS PRECONSTRUIDOS CULTURALES

La teoría de la Lógica Natural (Borel, 1991, Grize, 1982, 1989, 1990, 1993, 1996; Grize, et al., 1987; Miéville, 1986; Vignaux, 1976) postula al discurso como resultado de una actividad compleja en la que un sujeto locutor, por medio de la lengua natural, cumple objetivos de comunicación en una situación específica. Para Grize (1993) la argumentación está presente en todo discurso debido a que argumentar implica “llevar a un auditorio determinado, por medio del discurso, a una cierta acción” (1982, p.30). La argumentación es un proceso que, por medio de la lengua natural, construye una esquematización de la realidad, misma que se realiza con base en la ideología del grupo al que pertenece el orador, las ideas compartidas con el auditorio y el objetivo específico para intervenir en un auditorio concreto a partir de un lugar social o institucionalmente determinado.

La esquematización es la construcción de un microuniverso en el que “A (el locutor) presenta a B (el interlocutor) un esquema de C con el propósito de volverlo aceptable y verosímil para él.” (Grize, 1982, p. 35). Los términos de la lengua natural en la que es producida el discurso introducen o activan en el auditorio preconstruidos culturales (PCC) que “son los depósitos que las representaciones dejan en el lenguaje; en el fondo se trata del aspecto lingüístico de las representaciones sociales” (Grize, 1993, p. 3). Todo discurso ancla en un preconstruido cultural y en un preconstruido situacional (Grize, 1982, p. 200). Éstos sirven a menudo como lugares

comunes (*topos*) en el curso de los razonamientos no formales, por lo tanto, contienen en ellos mismos las RS del grupo social al que pertenece el locutor, sólo que los preconstruidos no aparecen dichos explícitamente, sino que se activan por medio de las imágenes que se van construyendo en la esquematización. Para Grize el proceso de comunicación no sólo implica la construcción de una esquematización de aquello de lo que se habla en el discurso, sino que la esquematización implica también la construcción de una imagen del locutor, una imagen del interlocutor o auditorio y de la situación comunicativa.

Lo que hace uno o varios sujetos por medio del discurso es construir una esquematización, que se logra a partir “de un cierto número de operaciones que uno bien puede llamar lógico-discursivas. Son lógicas porque son operaciones del pensamiento y discursivas porque el pensamiento se manifiesta a través del discurso” (Grize 1993, p. 4.). La Teoría de la Lógica Natural es un programa que se ocupa del estudio de esas operaciones y la manera en que contribuyen a la creación de esquematizaciones discursivas.

Grize (1982) ha propuesto cinco operaciones de la Lógica Natural que están relacionadas con la esquematización discursiva: operaciones constitutivas de objeto, operaciones de apropiación, operaciones de configuración o composición (η), operaciones de localización temporal y espacial y operaciones de iluminación o proyección valorativa. Los trabajos más recientes han mostrado que las operaciones discursivas no aparecen de manera pura y que en algunos casos se sobrepone o traslapan (Rodríguez, 2004). Desde nuestro punto de vista, el trabajo de Grize impone el reto de desarrollar con mayor profundidad el conocimiento de estas operaciones.

Nuestro interés específico consiste en analizar cómo pueden ser comprendidas las construcciones concesivas a partir de la noción de operaciones discursivas, es decir nos preguntamos ¿qué tipo de operaciones se realizan por medio de estas construcciones? ¿qué aportan en el proceso de esquematización discursiva? ¿cómo pueden relacionarse con las RS en sus manifestaciones discursivas? Para dar respuesta a estas preguntas, se hace necesario, antes, revisar los aspectos de las construcciones concesivas como estructuras lingüísticas para, después, poder relacionarlas con las operaciones de la Lógica Natural.

LAS CONSTRUCCIONES CONCESIVAS: POLIFONÍA, ARGUMENTACIÓN Y SIGNIFICADO PROCEDIMENTAL

Las construcciones concesivas son oraciones interordinadas más cercanas a la subordinación que comunican un contraste de improbabilidad, se caracterizan por el uso de conectores como *aunque, si bien, a pesar de, incluso, incluso si, por más que, por mucho que, aun cuando* y la yuxtaposición de una afirmación y una negación.

A nivel discursivo, las construcciones concesivas responden a necesidades de la comunicación social generadas “en situaciones como el debate manifiesto o latente, la argumentación persuasiva, la búsqueda de consenso entre posturas discrepantes o la presentación del enunciador como persona transigente [...] una maniobra de negociación entre posiciones y opiniones” (Flamenco García, 1999, p. 3839). Además, la concesividad constituye una operación que gestiona las expectativas del destinatario.

El aparente contraste o incompatibilidad de estas estructuras ha sido estudiado y explicado desde distintos enfoques y teorías. La especificidad que tienen las concesivas en procesos argumentativos consiste en introducir justamente un contraargumento débil para una conclusión. De ahí que la propuesta de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (Anscombe & Ducrot, 1983) explique que en ellas lo que hay es un contraste entre las orientaciones argumentativas de cada una de las oraciones, y que una de ellas tiene mayor fuerza. El ejemplo (1) muestra que “Aunque llueva” parece activar un argumento a favor de la conclusión “No iré al cine”, mientras que “iré al cine” orienta hacia la conclusión contraria.

(1) Aunque llueva, iré al cine

La presencia de una antiorientación en las direcciones argumentativas de las concesivas explica que algunos autores desarrollaran el estudio de estas estructuras como dialógicas (Gutiérrez, 2002). Los estudios de polifonía en lingüística (Ducrot, 1984, 1989) cuestionan la unicidad del sujeto del enunciado (locutor/sujeto empírico), y plantean que ciertos enunciados pueden presentar una pluralidad de puntos de vista; además de que el locutor puede marcar distintas actitudes con respecto a esos puntos de vista. Por lo que autores como los de la corriente de la ScaPoLine reconocen a las concesivas como estructuras polifónicas, debido a que en ellas parece recuperarse a más de un enunciador (véase Puig, 2013). Así, en (1) “Aunque llueva” se atribuye a otro enunciador, uno que posiblemente presenta un argumento opuesto al de la enunciación de “Iré al cine”. Muestra de esto es el hecho de que “Aunque llueva” aparece como un contra argumento de la conclusión, sin embargo parece ser un contra argumento con menor fuerza argumentativa.

Por otro lado, en los estudios lingüísticos que asumen la Teoría de la Relevancia (Blakemore, 2002), se postula que nexos conjuntivos como *aunque* funcionan como instrucciones procedimentales (indican en qué forma específica enlazar los elementos o bajo qué tipo de relación hacerlo). Los nexos concesivos dan la instrucción procedimental de relacionar los elementos con un sentido de improbabilidad, pero lo hacen activando un supuesto por medio del cual la situación de improbabilidad activada será cancelada. No sólo eso, el significado procedimental concesivo parece activar un supuesto de improbabilidad que el hablante atribuye al interlocutor y que es contradictorio con el supuesto que el hablante quiere comunicar. Así, en (1) el hablante está comunicando su suposición (posiblemente errónea) de que el oyente supone que “es improbable que uno salga cuando llueve” que es contradictorio con el supuesto que él quiere comunicar, por lo que el hablante comunica que la suposición del oyente debe ser eliminada debido a que la probabilidad es insuficiente.

Como vemos, distintas teorías y tradiciones en el estudio de la concesividad insisten en que construcciones como las concesivas comunican más de lo dicho (aunque lo expliquen de distintos modos) mostrando que estas construcciones son altamente productivas en términos comunicativos.

LAS CONCESIVAS Y LAS OPERACIONES DE LA LÓGICA NATURAL

La pregunta central de nuestra propuesta es ¿las construcciones concesivas tienen alguna relación con el proceso de esquematización? ¿desatan un tipo de operación Lógica Natural específica?

Grize no habló concretamente de estructuras concesivas, sólo explicó que hay operaciones de composición o configuración a las que define como:

[... las] que articulan las partes del texto entre ellas. A menudo marcadas en francés por conjunciones como *y, si, es así*, son las más cercanas a las operaciones de la lógica matemática. Lo son tanto que muchos autógrafos los traducen con la ayuda de operaciones booleanas. Tal dicotomía ciertamente hace un excelente ejercicio de la lógica, pero no puede reflejar operaciones lógico-discursivas por al menos dos razones. Una es que no se relacionan necesariamente con las proposiciones (declaraciones), la otra es que solo son excepcionalmente atemporales. (1982, p. 237).

Grize comienza centrando la función de las operaciones lógico discursivas de configuración o composición en la construcción de coherencia y cohesión discursiva. Esto se ha

retomado en algunos análisis discursivos para estudiar la manera en la que, por medio de anáforas, se renombra de distintas formas un mismo objeto o fenómeno y se le ha vinculado con la RS de ese objeto o fenómeno (Carrillo, 2006; Gutiérrez, 2017). Aunque Grize intenta dar una explicación de cómo este tipo de nexos desatan dos tipos de informaciones, en sus trabajos él mismo deja claro que siente que no ha podido explicar completamente el fenómeno de este tipo de elementos: “Lo que dije [sobre estas operaciones] no me queda claro todavía” (1982, p. 239)

Grize no pudo capturar, pese a haber notado que no contribuían a las condiciones de verdad de la proposición, el significado añadido de las operaciones de composición; es decir de la información no dicha que se desprende, por ejemplo, de la concesión y el papel que pudieran jugar en la esquematización.

En una construcción como “Iré al cine, aunque llueva”, la estructura concesiva une los elementos en una relación de improbabilidad, que se atribuye a un esquema que está presente en el auditorio (a manera de *topos*) del tipo “es improbable que cuando llueva uno salga”. Así, se activa un *topos* que inferencialmente aparece atribuido al auditorio como parte del conocimiento de sentido común. Todo esto muestra que en una construcción concesiva se comunica más información de la que aparece dicha.

Es posible que el significado añadido de las concesivas tenga un papel fundamental en la esquematización de la imagen del interlocutor y el auditorio por medio del significado añadido que comunican. Si retomamos (1), podemos notar que esta construcción en un contexto discursivo en el que se intenta convencer al locutor de no ir al cine, muestra que no sólo se comunica todo lo que hemos analizado hasta ahora, sino que por medio de la concesiva, el locutor atribuye un supuesto de improbabilidad insuficiente a su interlocutor, por lo que lo caracteriza con menor fuerza argumentativa, al mismo tiempo que se caracteriza a sí mismo por medio de la excepcionalidad (“yo sí salgo aunque llueva”) y el significado de transigencia que se desprende del hecho de usar un concesivo, así el locutor, se muestra transigente, y comunica que él, de manera excepcional, hará lo contrario a lo que indica la probabilidad.

Estos significados, derivados del significado procedimental de la concesión pueden impactar en la esquematización, en específico en la imagen del locutor y el interlocutor.

Ejemplos del análisis discursivo de construcciones concesivas

Para mostrar que las construcciones concesivas implican operaciones lógicas de composición complejas relacionadas con la construcción de las imágenes de los participantes, usaremos dos intervenciones de una conferencia de prensa que dio el ex presidente mexicano Gustavo Díaz Ordaz (GDO).

El contexto discursivo

El día 5 de abril de 1977, se comunicó el nombramiento oficial de GDO, expresidente de México, como Primer embajador de México en España. El día 12 de abril, GDO ofreció una conferencia de prensa (CNI40, 2018 octubre 23 y 2018 octubre 30) debido a su nuevo cargo. Para entonces, habían transcurrido 11 años desde los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 (conocidos en el imaginario social como la masacre del 2 de octubre). Además, la relación de GDO en el mundo político mexicano no era buena: pese a que él mismo había seleccionado a su sucesor, Echeverría, se había enemistado con él durante la campaña electoral. Apenas hecho público el nombramiento de GDO como embajador, las críticas y las protestas no se hicieron esperar (para mayor información sobre el contexto consultar Rosas, 2013, octubre 5; La Redacción de *Proceso*, 1977, abril 9 y 1978, octubre 7; Villamil, 2018, septiembre 18; Gutiérrez, 2017, septiembre 30 y 2017 octubre 7; Kauze, 2018, octubre 1 y Maza, 1977, abril 23). Aunque ahora sabemos que el Gobierno orquestó la masacre por medio de un grupo paramilitar, en el momento de la conferencia sólo se conocen algunos testimonios que denunciaban la actuación del gobierno en la masacre (Poniatowska, 1971). Sin embargo, el nombramiento de GDO como embajador desató protestas estudiantiles y la renuncia de Carlos Fuentes (embajador en Francia) quien afirmó que no era posible que el responsable único de la masacre de cientos de estudiantes fuera nombrado con ese cargo. Todo lo que hemos dicho explica que en la conferencia de prensa, dos periodistas preguntaran a Díaz Ordaz con respecto a los hechos del 2 de octubre de 1968. Por cuestiones de espacio, en este trabajo nos concentraremos en esas dos preguntas que abarcan los minutos 14:33-18:18 (CNI40, 2018, octubre 30) y 15:02-22:45 (CNI40, 2018, octubre 23).

Los fragmentos que revisamos tienen como escenario englobante (Maingueneau, 1999) al discurso político. Como Charaudeau (2005) afirma, el discurso político es una manifestación inmersa entre lo político y la política, cuyo objetivo es crear un sistema de valores idealizado para influir en los otros. El discurso político debe considerar al adversario (para descalificarlo o desenmascararlo). De hecho Verón (1987) afirma que una característica específica del discurso

político es la construcción de un destinatario complejo pues habrá un contra destinatario (adversario al que se quiere desenmascarar) un prodestinatario (un simpatizante con el que se quiere afianzar los valores o ideologías compartidas) y un para destinatario (los indecisos a los que se quiere persuadir de algo).

La entrevista, como subgénero discursivo, se caracteriza por una función interlocutiva con intervenciones más espontáneas (en comparación con los discursos escritos que se leen) que ocurren en un momento y espacio específico. En ella hay un contrato implícito que supone que ambas partes, entrevistado y entrevistador participan voluntariamente y que el primero responderá a las cuestiones planteadas por el segundo en las que generalmente estarán plasmadas algunas inquietudes o cuestionamientos de acuerdo con el contexto en el que ocurre la entrevista. La entrevista política y la conferencia de prensa se caracterizan por la sucesión de turnos o diálogos donde cada uno de los participantes tiene un rol, además existe un formato preestablecido y un alto grado de convención (Halperin, 1995; Heritage & Gretbatch, 1991). En una conferencia de prensa la apariencia de intimidad que se intenta construir en la entrevista política se disuelve. Sin embargo, la conferencia de prensa mantiene la puesta en escena de una especie de confrontación que está presente en toda entrevista política.

Finalmente la escenografía (Maingueneau, 1999) que se construye por medio del discurso estudiado es compleja. La puesta en escena que ha tratado de montar GDO por medio de su cargo y de su investidura es una escena de ceremonia oficial. Sin embargo, debido a las características del escenario genérico le es imposible tener el control absoluto. La escenografía oscila y es inestable debido al hecho de que hay varios periodistas que, por medio de sus preguntas desmontan la escenografía que el entrevistado quiere construir. Si el lector observa la conferencia de manera íntegra, se dará cuenta de que GDO ha apostado por este formato para “de forma ortodoxa” sujetarse a los cánones y no desperdigar sus declaraciones en distintos medios. Además, a lo largo de la conferencia de prensa GDO insistirá en algunos aspectos: su papel de salvador de la Nación ante los hechos de 1968, el hecho de estar siendo víctima de acusaciones infundadas, así como hacer gala de su carácter retador e irónico y su humildad. En los fragmentos que nos interesan se monta una escenografía de acusación y defensa debido a que en las preguntas se le señala como responsable de los hechos de 2 de octubre. Finalmente, además de la interacción directa entre los periodistas y GDO (entrevistadores, entrevistado), hay más asistentes en el auditorio (equipo de GDO y funcionarios de gobierno), pero, al mismo tiempo, hay un

auditorio indirecto (público en general, los mexicanos) que recibirá más tarde, por medio de los medios de comunicación los mensajes de GDO.

Analisis de las construcciones concesivas

Los criterios para seleccionar las estructuras concesivas fueron los siguientes: 1) se seleccionaron sólo las estructuras subordinadas que presentan un nexo concesivo u una yuxtaposición concesiva (quedó fuera la concesividad intraoracional). Cada una de las oraciones fue esquematizada lógicamente de acuerdo con la propuesta de Ducrot *p, aunque q* y se revisó que cumplieran las siguientes condiciones: a) Presentar a *q* como un argumento posible para una eventual conclusión de *r*, b) Presentar a *p* como un argumento contra esa conclusión de *r*, y c) Atribuir a *p* más fuerza argumentativa en favor de *r* que a *q*. Sólo las construcciones que pasaron estas pruebas fueron tomadas en cuenta. A lo largo de esas dos intervenciones, aparecen 4 construcciones concesivas como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1

Construcciones concesivas localizadas en el corpus

Construcción	
001	[...] no recuerdo bien conocerlo en forma personal, conocí al padre, todo un señor, un gran mexicano, un extraordinario amigo, un magnífico embajador (GDO-CV-01)
002	[...] a que rinda alguna prueba, aunque no sea directa y concluyente, (GDO-CV-02)
003	podrán decir, como han dicho en otras ocasiones, que se hicieron desaparecer los cadáveres, ocultar, que se sepultaron clandestinamente, se incineraron, eso no es fácil, no es fácil hacerlo impunemente (GDO-CV-03)
004	Pero de lo que estoy más orgulloso de esos seis años es del año de 1968 porque me permitió servir y salvar al país, les guste o no les guste , con algo más que horas de trabajo burocrático (GDO-CV-04)

Note. Lo que aparece entre paréntesis al final de la construcción es la clave asignada a cada una de las construcciones localizadas.

¿Por qué hemos dicho que estas construcciones comunican más información de la dicha? Porque para que estas construcciones sean coherentes, necesariamente hacen que el auditorio active los preconstruidos culturales que las hacen lógicas.

Tabla 2:

PCC activados por las construcciones concesivas

Preconstruido cultural	
001	/Es improbable que no se conozca al hijo de una persona que uno conoce bien/
002	/Es improbable que una prueba no sea directa y concluyente/
003	/Es improbable que se afirme o se pueda decir algo que no es fácil de hacer o que no es verosímil/
004	/Es improbable que si algo no les gusta a los demás no sea así/

Las estructuras concesivas necesitan, para ser lógicas y coherentes, estar engarzadas con un PCC que aparece implícito y que activa un conocimiento compartido por el auditorio. La presencia del nexos concesivo obliga a hacer una interpretación de contraste de improbabilidad, mismo que no puede operar sin el PCC. Esto explica el hecho de que se comunique, también, el PCC a manera de un lugar común que, aunque desapercibido, tendrá que ser aceptado por el auditorio. De este modo se han comunicado los PCC y no sólo eso, sino que se han comunicado como supuestos atribuidos ya sea al entrevistador o al auditorio.

Ahora bien, la improbabilidad expresada y soportada en el PCC puede ser de dos tipos distintos: puede desprenderse de un contraste entre el contenido semántico de las proposiciones como ocurre en 002 o bien del contraste entre el conocimiento de mundo que activan las proposiciones 001. Dicho con otras palabras, en algunos casos los PCC activados expresan una improbabilidad que se desprende de elementos más convencionales (derivados del significado del lenguaje), y que parecen más neutros en tanto que son menos discutibles. Así, en la construcción 002, en la palabra “prueba” está contenido el significado de “ser directa y concluyente”, por lo que el hecho de que sea improbable que una prueba no sea directa y concluyente, se desprende de los significados semánticos. Sin embargo, en todas las demás construcciones se remite a PCC que contienen un contraste derivado del conocimiento del mundo. En el caso de 001 es nuestro conocimiento del mundo lo que nos indica que “es improbable que cuando una persona conoce bien al padre no conozca al hijo”. Parece que los PCC que se derivan del conocimiento de mundo son principios más restringidos, más ideológicos, que pudieran, si no aparecieran ocultos tras una estructura concesiva, ponerse en cuestión. Esto se debe a que, al parecer el procedimental concesivo puede atribuir supuestos a otros ya sea a partir de algo que se ha dicho o a partir de algo que el hablante tiene razones para creer que se manifiesta en el oyente aunque no sea explícitamente ni por medio de algo dicho.

Sin embargo, tales relaciones de improbabilidad que obedecen a una lectura ideológica del mundo pasan como verosímiles en la situación discursiva y obligan a leer el mundo de una

manera en específico. Al usarlas, el presidente ha comunicado (quizá erróneamente) que al menos una parte del auditorio supone estos preconstruidos culturales. Esto quiere decir que el presidente ha comunicado suposiciones sobre lo que los otros creen. La atribución de suposiciones no sólo puede ser errónea, sino que puede ser malintencionada: en 002 vemos como por medio de la concesiva se comunica que al menos quien lo ha acusado supone que las pruebas que entregará no son directas y concluyentes. Así el presidente puede comunicar lo que piensa que piensan los demás, esto no puede hacerse si no es utilizando los componentes de la RS que tiene de los otros. En 002 se ha caracterizado, sin decirlo, al acusador de GDO como alguien que habla sin sustento.

La concesiva también induce la comunicación de un sentido de excepcionalidad, en tanto que ocurre justamente lo que es improbable.

Tabla 3

Análisis de configuración de excepcionalidad en construcciones concesivas

	Excepcionalidad	Sobre quién recae la excepcionalidad
001	/Aunque es improbable conozco al padre y no al hijo/	[Sobre GDO]
002	/Aunque es improbable, pueden presentar pruebas que no sean directas y contundentes/	[Sobre los acusadores de GDO]
003	/Aunque es improbable, pueden decir que se hicieron desaparecer los cuerpos, ocultar los cadáveres/	[Sobre los acusadores de GDO]
004	/Aunque es improbable que sea verdad si no les gusta, me permitió servir y salvar al país/	[Sobre GDO]

La comunicación de excepcionalidad recae en la construcción de la imagen de algunos actores (sustentada en la expresión de una improbabilidad rota). Esa excepcionalidad aporta atributos a la imagen que se construye de GDO y de sus acusadores.

Además, ocurre una comunicación de rasgos que se atribuyen a los participantes discursivos debido a un movimiento doble y complejo de estas construcciones lingüísticas. Por medio de la concesiva el enunciador que coincide con el locutor concede a otros, al menos en apariencia, lo que “lo muestra” discursivamente como más transigente. Esto necesariamente aporta rasgos de mayor transigencia para la imagen del locutor.

Tabla 4

Rasgo de transigencia que comunican las estructuras concesivas

001	Construcción	Enunciadores
001	[...] no recuerdo bien conocerlo en forma personal, conocí al padre, todo un señor, un gran mexicano, un extraordinario amigo, un magnífico embajador (GDO-CV-01)	E1 (coincide con el locutor, GDO) no recuerdo bien conocerlo en forma personal E2 conocí al padre, todo un señor, un gran mexicano, un extraordinario amigo, un magnífico embajador [concedo a ustedes que es cierto que conocí al padre]
002	[...] a que rinda alguna prueba, aunque no sea directa y concluyente, (GDO-CV-02) 2	E1 (coincide con el locutor, GDO) a que rinda alguna prueba E2 aunque no sea directa y concluyente [concedo a ustedes que aceptaré pruebas incluso si no son directas y concluyentes]
003	podrán decir, como han dicho en otras ocasiones, que se hicieron desaparecer los cadáveres, ocultar, que se sepultaron clandestinamente, se incineraron, eso no es fácil, no es fácil hacerlo impunemente (GDO-CV-03)	E1 podrán decir, como han dicho en otras ocasiones, que se hicieron desaparecer los cadáveres, ocultar, que se sepultaron clandestinamente, se incineraron E2 (coincide con el locutor, GDO) eso no es fácil, no es fácil hacerlo impunemente [Concedo a ustedes que es cierto que podrán decir...]
004	Pero de lo que estoy más orgulloso de esos seis años es del año de 1968 porque me permitió servir y salvar al país, les guste o no les guste , con algo más que horas de trabajo burocrático (GDO-CV-04)	E1 (coincide con el locutor, GDO) Pero de lo que estoy más orgulloso de esos seis años es del año de 1968 porque me permitió servir y salvar al país E2 les guste E3 no les guste [concedo a ustedes que es cierto que puede gustarles o no]

Como podemos ver en esta tabla, las construcciones concesivas, permiten al locutor construirse también como enunciador, uno que se muestra mayor transigencia con respecto a las otras voces enunciativas.

Sin embargo (y aquí reside la complejidad del doble movimiento de las concesivas) la concesiva justo lo que hace, pese a aparentar transigencia es cancelar la fuerza de ese contra argumento atribuido a los interlocutores como válido o fuerte. Pese a que se acepta, la conclusión que se afirma es otra. Esto permite que el locutor caracterice distintas voces por medio de las concesivas, atribuyendo a esas otras voces justamente el argumento debil, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 5

Argumento débil comunicado en concesivas

Construcción	
001	/Que conociera al padre no indica que conociera al hijo/
002	/Que no sean directas y concluyentes no indica que no las aceptaré/
003	/Que puedan decir esas cosas no indica que eso sea cierto o verosímil/
004	/Que no les guste no indica que no sea cierto/

De este modo, discursivamente, por medio de las concesivas se logra “mostrar” la voz de estos otros actores como débil argumentativamente hablando, aportan el rasgo de ser menos contundentes en la argumentación. Por ejemplo, véase como en la construcción 004, el uso de la concesiva permite a GDO mostrar a sus interlocutores (los entrevistadores) como caprichosos pues por medio de la concesiva pareciera que el único argumento que están dando para contrargumentar con GDO es que no les gusta lo que está diciendo.

Consideramos que los elementos que hemos desglosado, necesariamente tienen un impacto a nivel de la esquematización, pues destacan rasgos que caracterizan a los participantes de esa esquematización. Luego entonces, deben activar al menos una operación lógico discursiva. Grize postulo que era la de configuración porque construyen cohesión y coherencia, pero esto parece depender del hecho de que por medio de una concesiva se puede atribuir rasgos a las imágenes de los actores que aparecen en la esquematización, esto es imposible sin una suboperación de determinación, que de acuerdo con Grize es “una operación compleja que elige dos términos para una pareja” (1982, pp. 225-226) como una determinación progresiva mediante predicados.

Sin embargo, como hemos visto, las concesivas no parecen hacer esta determinación por medio de predicaciones explícitas, sino inferenciales a partir de los supuestos que activa y del significado de excepcionalidad que añaden. Por medio de estas operaciones desatadas a partir de la estructura lingüística, se refuerzan elementos que, necesariamente, permiten la construcción de la esquematización discursiva.

Si el estudio de las operaciones lógicas de configuración no incorpora estos matices que son comunicados por medio de las construcciones concesivas, evidentemente no está dando cuenta de todo el proceso de configuración que se desprende del uso de la concesión en términos de Lógica Natural. Esto nos enfrenta a muchas preguntas que no pueden ser respondidas a la luz de los pocos ejemplos que hemos puesto ¿serán las construcciones concesivas disparadores de

una macrooperación discursiva que juega un papel importante en la construcción de los participantes discursivos? ¿puede esto dar mayor luz al estudio de las RS en las prácticas discursivas?

DISCUSIONES

Por medio del análisis de las construcciones concesivas hemos intentado mostrar que los nexos concesivos funcionan como disparadores de la comunicación de varios elementos no dichos. Estos elementos parecen tener una influencia importante en la esquematización construida en el discurso, en especial con la imagen que se construye de los participantes. Tal tipo de operación realiza tres movimientos interesantes:

- a) Activa unos preconstruídos culturales en el auditorio y los atribuye como suposiciones de alguno o varios de los integrantes del auditorio
- b) Activa un esquema de excepcionalidad que dota de atributos a los participantes
- c) Activa un esquema de actuación en el que ciertos enunciadores son caracterizados como transigentes, al mismo tiempo que los posibles contrargumentos atribuidos enunciativamente a otros actores sirven para caracterizar a esos otros enunciadores.

Es cierto que los ejemplos son pocos y que su análisis no puede conducirnos a ninguna conclusión generalizadora. Sin embargo, valdría la pena analizar si la esquematización que se construye establece una relación con las RS que están presentes o se quieren construir y propagar o afianzar por medio de las prácticas discursivas. ¿Por qué insistimos en esto? Porque si las construcciones concesivas son mecanismos para comunicar las suposiciones que el orador atribuye a otros actores, es imposible activar estas estructuras sin una RS de esos otros actores y también es imposible que la atribución de suposiciones no esté fuertemente guiada y determinada por esa RS. Sin embargo, una de las debilidades de este trabajo consiste en que no se ha reflexionado lo suficiente con respecto a estas relaciones. Queda mucho por discutir y aclarar con respecto a estas relaciones para precisar la manera en que esquematización y RS están o no vinculados.

Esto muestra la necesidad de explorar con mayor detalle la relación que existe entre ciertas operaciones lógico discursivas y ciertas manifestaciones lingüísticas, por lo que creemos que la Teoría de la Lógica Natural se vería beneficiada de este tipo de análisis. Es posible que sea

necesario profundizar más en su labor discursiva y en el papel que desempeñan en las esquematización o bien que un análisis más profundo estipule si cumplen, además de la configuración entendida como construcción de cohesión y coherencia otras operaciones o suboperaciones lógico discursivas. El breve trabajo que hemos hecho sólo pretende mostrar que sería bastante interesante construir un abordaje metodológico que incorpore las nociones de la Lógica Natural, debido a que es posible que esto nos permita localizar macrooperaciones u operaciones lógico discursivas que aún no se han estudiado al relacionarlas con ciertas estructuras lingüísticas.

Esto tan sólo implica tres cosas: a) que sería importante retomar el programa de análisis que construyó Grize bajo la idea de Lógica Natural y que los estudios que vinculen operaciones de la Lógica Natural con estructuras lingüísticas como disparadores de ciertas operaciones nos parece el camino más fecundo; b) que es necesario hacer estudios sistemáticos de corpus más amplios para poder establecer si las construcciones concesivas funcionan como una macrooperación que se relaciona estrechamente con la esquematización, específicamente con la imagen del locutor y de ciertos interlocutores (adversarios políticos) en el discurso político; c) que el estudio más acabado del proceso de construcción de la esquematización podría abrir posibilidades metodológicas para abordar las prácticas discursivas con el enfoque de estudio de las RS.

REFERENCIAS

Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1983). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos, 1994.

Berruecos, L. (2000). Las dos caras de la ciencia: representaciones sociales en el discurso.

Revista iberoamericana de discurso y sociedad, 2, 105-130.

Blakemore, D. (2002). *The semantics and pragmatics of discourse markers*, Cambridge: Cambridge University Press.

Borel, M. J. (1991). Objets de discours et représentations. *Langages*, 103, 36-50.

Carrillo, L. (2006). La (lógica) construcción de la realidad. *Ámbitos*, 15, 129-156.

Charaudeau, P. (2005). *Le discours politique : Les masques du pouvoir*, Paris: Librairie Vuibert

- CNI 40 [CNI40] (2018, octubre 30) Gustavo Díaz Ordaz: La conferencia de prensa del 12 de abril de 1977-Pt. 2 [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=d5-5J8XPaz4>
- CNI40 [CNI40]. (2018, octubre 23). Gustavo Díaz Ordaz: La conferencia de prensa del 12 de abril de 1977-Pt. 1 [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KyFVTa0fIK8>
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Ducrot, O. (1989). *Logique, structure, énonciation*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Flamenco García, L. (1999). Oraciones concesivas y adversativas. In V Demonte & I Bosque (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3805-3878). México: Espasa.
- Grize, J. B., P. Verges y A. Silem (1987). *Salaires face aux nouvelles technologies, Vers une approche sociologique des représentations sociales*, France: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Grize, J.B. (1982). *De la logique á l'argumentation*, Genève: Librairie Droz.
- Grize, J.B. (1989). Logique naturelle et représentations sociales. In D. Jodelet (Ed.), *Les représentations sociales* (pp. 152-168). Paris: PUF.
- Grize, J.B. (1990). *Logique et langage*. Paris: Ophrys.
- Grize, J.B. (1993). Logique naturelle et représentations sociales, *Papers on social representations*, 2, 151-159.
- Grize, J.B. (1996). *Logique naturelle et communications*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Gutiérrez, A. (2017, septiembre 30), 1968, Oriana Fallaci (I), *Milenio*. Disponible en <https://www.milenio.com/opinion/agustin-gutierrez-canet/sin-ataduras/1968-oriana-fallaci-i>
- Gutiérrez, A. (2017, octubre 7 de octubre) 1968, Oriana Fallaci (II), *Milenio*. Disponible en <https://www.milenio.com/opinion/agustin-gutierrez-canet/sin-ataduras/1968-oriana-fallaci-ii>
- Gutiérrez, S. (2002). Los nexos adversativos como marcadores del dialogismo virtual en el discurso político. *Signos. Literarios y Lingüísticos*, enero-junio, 151-167.
- Gutiérrez, S. (2006). Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva, *Versión 17*, 231-256.

- Gutiérrez, S. (2017). Argumentación y lógica natural: la propuesta de Jean-Blaise Grize. *Signo*, 42(73), 135-146.
- Halperin, J. (1995). *La entrevista periodística: intimidades de la conversación pública*, Paidós Ibérica: Buenos Aires.
- Heritage, J. C. & Gretch D. (1991). On the institutional character of institutional talk: The case of news interviews. In D. Boden & D. Zimmerman (Eds.) *Talk and social structure* (pp. 93-137). Cambridge: Polity Press.
- Jodelet, D. (2000), Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. In D. Jodelet & A. Guerrero (Eds.) *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales* (pp. 7-30). México: Facultad de Psicología-UNAM.
- Krauze E. (2018, octubre 1). Entrevista a Luis Echeverría Álvarez. “Fui leal a las instituciones”, *Letras Libres*. Disponible en <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/entrevista-luis-echeverria-alvarez-fui-leal-las-instituciones>
- La Redacción de *Proceso*, (1978, octubre 7). Francisco Mora R., del batallón Olimpia, *Proceso*. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/124489/francisco-mora-r-del-batallon-olimpia>
- La Redacción, *Proceso*, (1977, abril 9). Díaz Ordaz, al servicio de Tlatelolco, *Proceso*. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/3764/diaz-ordaz-al-servicio-de-tlatelolco>
- Maingueneau, D. (1999). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Marková, I. (2003). La representación de las representaciones sociales: diálogo con Moscovici. In J.A. Castorina (Ed.), *Representaciones sociales, problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 111-152). Barcelona: Gedisa.
- Marková, I. (2016). *The Dialogical Mind: Common Sense and Ethics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maza, E. (1977, abril 23). El juicio de España y de nosotros mismos, *Proceso*.
- Miéville, D. (1986). Prélude à l'analyse de la description. *Travaux du Centre de Recherches Sémiologiques*, 52, 119-146.
- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image son public*. Paris: PUF.

- Moscovici, S. & G. Vignaux (1994). Le concept de themata. In G. Guimelli (Ed.), *Structures et transformations des représentations sociales*, (pp. 25-72). Neuchâtel: Delachaux et Niesle.
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*. México: ERA.
- Puig, L. (2013) La polifonía en el discurso, *Enunciación*, 18(1), 127-143.
- Rodríguez, L. (2004). *La polifonía en la argumentación, perspectiva interdisciplinaria: Los múltiples sentidos de un discurso sin fin*. México: INAH, UAM, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León
- Rosas, A. (2013, octubre 5). Microhistorias: Un diplomático sin diplomacia, Díaz Ordaz, *Sin Embargo*. Disponible en <https://www.sinembargo.mx/05-10-2013/771442>
- Verón, E. (1987). *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette.
- Vignaux, G. (1976). *L'argumentation*. Genève: Libraire Droz.
- Villamil, G. (2018, septiembre 18). El 68 y los medios de comunicación: los gritos del silencio, *Proceso*. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/551407/el-68-y-los-medios-de-comunicacion-los-gritos-del-silencio>
- Wagner, W. & Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común: La teoría de las representaciones sociales*. Barcelona: Anthropos.

MELANIE SALGADO es Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas y Maestra en Lingüística Aplicada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es alumna del doctorado en el Programa de Doctorado en Lingüística de la UNAM en la Ciudad de México (CDMX). Sus intereses se concentran en el análisis del discurso político presidencial y el uso de la polifonía, los usos ecoícos del lenguaje y la valoración en la construcción discursiva de representaciones e imágenes de aliados y enemigos discursivos. melanie.salgado@gmail.com